



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD-13-04	PSICÓLOGO "A" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	8.2

PERFIL DEL PUESTO	
EDAD:	DE 25 A 35 AÑOS
GENERO O SEXO:	INDISTINTO
GRADO DE ESTUDIOS:	LICENCIATURA
CARRERA O ESPECIALIDAD:	PSICOLOGÍA
EXPERIENCIA MÍNIMA:	2 AÑOS
HABILIDADES PERSONALES: -TRABAJO EN EQUIPO -RESPONSABILIDAD -PROACTIVO -TRABAJO BAJO PRESIÓN -ADAPTACIÓN AL CAMBIO -COMUNICACIÓN EFECTIVA, ETC.	HABILIDADES ESPECIALES

OBJETIVO DEL PUESTO
BRINDAR ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN DE SU DERECHO A VIVIR UNA VIDA PLENA, ASÍ COMO FORTALECEMOS LA CAPACIDAD DE CRIANZA SALUDABLE DE TODAS LAS PERSONAS RESPONSABLES DE SU CUIDADO.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

CLAVE DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL DE SUELDO
AD-13-04	PSICÓLOGO "A" DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL	8.2

REPORTA A:
JEFE DE DEPARTAMENTO "B"

SUPERVISA A:
NO APLICA

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON AREAS DE LA MISMA DEPENDENCIA:
PROCURADURIA DE PROTECCION DE NNA ALBERGUES * COORDINACIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES * COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES * COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA * JEFATURA DEL ÁREA DE ADOPCIÓN, FAMILIAS DE REINTEGRACIÓN Y FAMILIAS DE ACOGIDA

RELACIONES DE COORDINACIÓN CON OTRAS DEPENDENCIAS U ORGANISMOS:
NO APLICA



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
MANUAL DE PERFIL DE PUESTOS**

FUNCIONES ESPECÍFICAS INHERENTES AL PUESTO

1. PLANEAR E IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.
2. COLABORAR A SOLICITUD DE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE EN LA VALORACIÓN PSICOLÓGICA DE FAMILIAS.
3. PROMOVER Y ELABORAR PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y CLÍNICA EN LAS ÁREAS DE DETECCIÓN Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES EN LA HETEROGÉNEA POBLACIÓN DE LA SOCIEDAD CAMPECHANA.
4. PLANEAR E IMPLMETAR TALLERES EN ATENCIÓN PSICOSOCIAL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
5. PLANEAR E IMPLMETAR TALLERES DE ATENCION PSICOSOCIAL PARA ADULTOS AL CUIDADO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
6. DESARROLLAR TODAS AQUELLAS FUNCIONES INHERENTES AL ÁREA DE SU COMPETENCIA Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIERE EXPRESAMENTE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EL TITULAR.

MARIO R. PAVÓN CARRASCO
DIRECTOR GENERAL

FERNANDO OCEGUERA MIRAMONTES
PROCURADOR DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES